Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad

## JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Industria, Energía y Minas

## UTILIZACIÓN DEL MODELO 050-ON LINE PARA LA AUTOLIQUIDACIÓN DE TASAS OFICIALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA PARA: EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN DE CARNÉS Y HABILITACIONES PROFESIONALES EN MATERIA DE INDUSTRIA CONVOCATORIA 2024.

NOTA: Las especialidades profesionales para las que la legislación vigente en materia de seguridad industrial, establece la vía de acceso al carné o habilitación oficial mediante examen realizado por el órgano competente en materia de industria, son las siguientes:

Instalador de productos petrolíferos líquidos (PPL), categoría I Instalador de productos petrolíferos líquidos (PPL), categoría II. Reparador de productos petrolíferos líquidos (PPL), categoría III. Instalador de Gas, categoría A. Instalador de Gas, categoría B. Instalador de Gas, categoría C. Profesional de instalaciones térmicas en los edificios. Operador industrial de calderas. Gruista u operador de grúa torre. Operador de grúa móvil autopropulsada, categoría A. Operador de grúa móvil autopropulsada, categoría B.

×

Se abonará una tasa por cada especialidad en la que se desee realizar el examen, debiendo ser liquidada cada una mediante un modelo 50 específico.

Para la autoliquidación de la tasa los ciudadanos pueden utilizar el modelo 050 on-line que se encuentra a su disposición en el Portal Tributario de la Junta de Extremadura en el siguiente enlace:

## https://modelo050.juntaex.es/modelo050/

La autoliquidación permite al interesado realizar el abono de la tasa sin acudir a oficinas de la Junta de Extremadura para disponer del modelo 050, pudiendo realizar el pago (antes de presentar la solicitud) en cualquier entidad bancaria colaboradora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o por medios electrónicos.

Para utilizar el modelo 050 on-line deben tenerse en cuenta las siguientes instrucciones:

- Al entrar en la página del modelo el sistema solicitará que se indique el tipo de ingreso a realizar:

Seleccione tasa o precio público
🔘 Licencia de caza 🗖
🔘 Licencia de pesca 🗖
🔘 Licencia interautonómica de caza 🛛 🗖
🔘 Licencia interautonómica de pesca 🛛 🗖
🔘 Expedición de guías de circulación de máquinas recreativas 🛛 🗖
🔘 Servicios administrativos inherentes al juego 🗖
🔘 Carnet joven europeo 🛛
🔘 Carnet de manipulador de productos fitosanitarios de uso agrícola y biocidas de uso ganadero 🛛 🗖
I Otros
Disponible para pago con tarjeta - <u>Ver relación de tasas y precios públicos</u>
Cerrar

- Seleccionaremos la opción "Otros", tras lo cual aparecerá la siguiente pantalla:

DEHESA Administración I Consejecto de Ita	tributaria de Extremadura Icienda y Administración P	Yeblica		Мо	delo 0	50 🏠	0			]	UNTA	de ext	REMADU	RA
Tasa / Precio Público Órgano gestor	o / Otro Ingre	50		4 Conce	epto						Cé	digo 2 Fec	ha de devenge	
			۰ ،								• •			
Datos Interesado														
5 NIF	6 Apellidos y	nombre o razór	social											
7 Tipo vía 8 Non	nbre vía pública		9 Тіро	núm.	10 Número	11 Cal. núm.	12 Blog.	13 Port.	14 Esc.	15 Plan.	16 Pta.	17 Comple	nento de dom	icilio
CALLE * *			•	• •										
20 Provincia	19 Mu	nicipio			21 Cód	ligo postal	22 Teléfe	ono	23 Fax		24 Corre	o electrónico	10	**
atos Liquidación														
Tipo de pago:		34 Nº de có	digo:		3	15 Expedier	nte Nº:							
36 Fecha de autoliquidad	ión					37 Fecha d	le vto. vol	untario						
38 Detalle del concepto														
39 Detalle de la liquidació	δn													
														11
Exento de pago										40 TOT.	AL A INGP	ESAR	٤ *	
Motivo de la										(Enlace	para ver la	es tarifas de las	tasas)	

- Deberán rellenarse los campos con fondo sombreado. Si alguno de dichos campos no se utiliza el sistema emitirá un mensaje de error. Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- En el campo "Órgano gestor" debe seleccionarse la opción "12-AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE".
- En el campo "4 Concepto" se seleccionará la opción "120504-Por otros servicios administrativos".
- Los campos 5, 6, 7, 8, 9, 19 y 20 se rellenarán con los datos del sujeto pasivo (solicitante, al ser la persona que debe abonar la tasa para que le sea prestado el servicio que corresponda). El campo 10, que no aparece con fondo sombreado, pasará a estarlo si en el campo 9 se selecciona la opción "Número" o "Punto Kilométrico", en tanto que el campo 21 (Código postal) también pasará a sombreado cuando se rellenen los campos 19 y 20.
- En el apartado "Liquidación", los campos 34 y 38 se rellenan de forma automática, en tanto que en el campo 39, que es de texto libre, el interesado deberá indicar el motivo concreto por el que se abona la tasa. Se recomienda, en función del examen que el interesado desee realizar, indicar lo siguiente:

Especialidad para la que se presenta la solicitud	Texto a insertar en el campo 39
Instalador de productos petrolíferos líquidos (PPL), categoría I	Examen PPL I - Convocatoria 2024
Instalador de productos petrolíferos líquidos (PPL), categoría II.	Examen PPL II - Convocatoria 2024
Reparador de productos petrolíferos líquidos (PPL), categoría III.	Examen PPL III - Convocatoria 2024
Instalador de Gas, categoría A.	Examen Gas A - Convocatoria 2024
Instalador de Gas, categoría B.	Examen Gas B - Convocatoria 2024
Instalador de Gas, categoría C.	Examen Gas C - Convocatoria 2024
Profesional de instalaciones térmicas en los edificios.	Examen RITE - Convocatoria 2024
Operador industrial de calderas.	Examen Operador calderas - Convocatoria 2024
Gruista u operador de grúa torre.	Examen gruista - Convocatoria 2024
Operador de grúa móvil autopropulsada, categoría A.	Examen grúa móvil A - Convocatoria 2024
Operador de grúa móvil autopropulsada, categoría B.	Examen grúa móvil B - Convocatoria 2024

- En el campo "40 TOTAL A INGRESAR" se indicará la cantidad a pagar, que de acuerdo con lo establecido en la Resolución de de 9 de febrero de 2024, de la Vicepresidenta Primera y Consejera, por la que se publican las tarifas actualizadas de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura en virtud de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2024 (DOE 20 de febrero de 2024), será de 13,25 Euros, independientemente de la especialidad para la que se solicite la realización del examen.
- Una vez completado el formulario se pulsará el comando "Validar Modelo 050" que aparece al pie del mismo.

Validar Modelo050

- Si la validación es correcta se mostrará una ventana con el resumen de los datos declarados y dos opciones:

El documen	to se ha generado correctamente. Puede imprimirlo o pagar con tarjeta e imprimirlo.
NIF:	Nombre:
Concepto: 1	120504- Por otros servicios administrativos
Detalle de la	a liquidación: [Texto que el interesado habrá insertado en el campo "39 Detalle de la liquidación
Total	a ingresar:XXX €
EN CASO E	DE CONTINUAR CON EL PAGO E IMPRESION
Será redirig no olvide i Si lo desea	jido al TPV de la entidad bancaria que presta el servicio a la Comunidad Autónomo. Efectuado el pago mprimir/guardar el modelo 050 para su posterior presentación ante el órgano gestor que correspono puede recibir el modelo pagado en una dirección de email.
Recibir e	el modelo pagado por email 🔘 No recibir el modelo pagado por email
	la reconsión del modelo pagado

En caso de que en esta ventana indique un correo electrónico, una vez efectuado el abono se le remitirá un correo con la información del pago del modelo 050, indicando el concepto, el número de carta de pago 050, el NRO, el CSV, el importe pagado y la fecha y hora del ingreso, facilitándole además un enlace para visualizar y descargar el documento.

Si pulsamos el botón "**Sólo imprimir**", la aplicación genera el pdf del modelo 050 con los datos cumplimentados para efectuar el pago de forma presencial en cualquier oficina de una entidad colaboradora en la recaudación, para lo que se deberá imprimir en papel el Modelo 050 generado y firmar todas las páginas del mismo en el espacio reservado al efecto en la parte inferior de cada una.

Si pulsamos el botón "**Pagar e imprimir**", aparece en pantalla la "Consola de pago TPV" para realizar el abono de la tasa por medios telemáticos. En la pantalla del ordenador vemos la siguiente ventana:

Forma de pago	Datos del pago	
. oning and buildo	Lates del pugo	
Pago con tarjeta	Número de operación: 050323000345	Importe:
VERIFIED MasterCard 6	000020000345	
	Tarjeta:	Fecha caducidad (MM/AAAA):
Tarjetero EURO 6000		01 • 2018 •
tarjetero	Código seguridad:	
	i ¿Qué es?	1

En la zona enmarcada por el rectángulo verde de línea discontinua que se ve en la imagen anterior, se deben introducir los datos de la tarjeta con la que se va a realizar el pago: nº de tarjeta, fecha de caducidad y código de seguridad. Los datos requeridos se encuentran en el anverso y reverso de su tarjeta:



Una vez que haya verificado que el importe a pagar indicado es correcto, y tras haber introducido los datos de su tarjeta, pulse el botón "Pagar". Dependiendo de la seguridad de su entidad bancaria, se podrá abrir una página solicitando algún dato que le haya proporcionado dicha entidad (una coordenada de una tarjeta facilitada por su entidad, un código remitido a su móvil...). Autorizado el pago por su entidad, se mostrará la siguiente ventana:

		Opera AUTORIZ
Número de op	eración:	Importe:
050323000	345	XXX €
Pago co Datos qu	n <b>tarjeta</b> e identifican la operación:	
Número de op	eración: Importe: Fecha / H	lora:
050323000	345 XXX 22-10-20	20 13:05:27
Autorización:	Referencia:	
101000	12004830361711221305266	5007000
	VISA Materia	333 R0 6000
		ACEPTAR

Pulse el botón "ACEPTAR". En este momento regresará a la web de la Junta de Extremadura donde se le mostrará la información del pago realizado junto con la de la operación, el código justificativo del ingreso a través de un número de referencia de operación (NRO) y la autenticidad del documento a través de un código seguro de verificación (CSV).

EL PAGO S	E HA EFE	CTUADO COR	RECTAMENTE			
mprima o guarde el modelo generado	para su posterio	r presentación ante el órgar	o gestor que corresponda. El pago			
electrónico tiene carácter independiente	e respecto a la pr	esentación de la declaración	n o solicitud a la que se refiera.			
Datos del modelo y del pago						
IF-Apellidos y nombre/Razon Social:	0000000T AF	ELLIDOS Y NOMBRE DEL	INTERESADO			
Concepto:	180354 - Por otros servicios administrativos					
Documento:	050323000345	0503230003455				
NRO (Justificante de pago):	0503230003455000152824					
CSV (Código Seguro de Verificación):	DHSLJVD8BN	T9ZDKPEQQYF8SBFCW				
mporte ingresado:	XXX €					
echa y Hora del ingreso:	22-10-2020	13:05:27				
onia y riora aor nigroso.						

En este momento puede descargar e imprimir el modelo 050 generado con el justificante de ingreso pulsando en "Descargar documento". Para acreditar el abono de la tasa, podrá presentar una copia de este justificante junto con la solicitud, o indicar en la misma de forma clara el código seguro de verificación (CSV) para que el Servicio gestor pueda cotejar el pago a través de la plataforma DEHESA de la Administración tributaria de Extremadura.